

RAMA JUDICIAL



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Palacio de Justicia Oficina 408
PEREIRA- RISARALDA TEL. 3147768

Oficio No. 310
Mayo 3 de 2021
Acción Popular No 2021-00087-00

INGENIERO
HELIO RIGOBERTO SALAZAR CORREA
Jefe Seccional Soporte Técnico (O QUIEN HAGA SUS VECES)
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Correo: **soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co**
Pereira R.

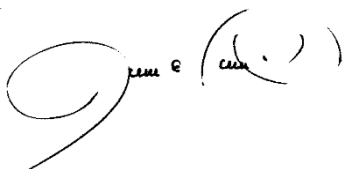
Asunto: solicitud publicación.

Cordialmente me permito solicitarle disponer lo pertinente, para que a través de la página web de la Rama Judicial "url.www.ramajudicial.gov.co-novedades", se publique el aviso con el fin de notificar a la comunidad en general el inicio de la demanda de la ACCION POPULAR radicada bajo el número 2021-00087-00 promovida por COTTY MORALES CAAMANO, identificada con la cédula de ciudadanía número 20.186.019 contra la Sala de Billares y Diversiones Mundo Slots, establecimiento ubicado en la Manzana 8 Casa 4 del Parque Industrial de esta localidad.

Lo anterior fue ordenado en el auto que admitió la demanda de fecha Abril 23 de 2021. Se anexa copia del AVISO.

Una vez realizada la respectiva publicación, favor remitir la constancia de la misma.

Atentamente,

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser 'Joaquín Vargas Montoya', con una gran 'J' inicial y una 'M' final.

Joaquín Vargas Montoya
Secretario